

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



SEGUNDO ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

Doña Ramona Navarro  
Y VILLANUEVA,

que falleció el día 12 de Octubre  
de 1884.

En sufragio de su alma estará  
hoy la Vela y Alumbrado á Je-  
sús Sacramentado en la iglesia  
del Santísimo Rosario, celebrán-  
dose misas desde el Alba.

Su familia espera merecer de  
sus amigos y personas piadosas,  
asistan á estos religiosos cultos,  
y la encomienden á Dios.

R. I. P.

## REVISTA DE LA SEMANA.

Hemos pasado los primeros días de la semana como quien asiste á los primeros actos de una tragedia, cuyo final es inevitable catástrofe. Pero el desenlace ha sido todo lo contrario; y, si se han derramado lágrimas, han sido de regocijo y de gratitud. Parece que en el cielo de la patria han desaparecido las nubes rojas como la sangre y negras como la venganza; y, en cambio, brilla como un iris de esperanza, como un lábaro de paz.

Esta inestabilidad de los gobiernos, estas crisis puramente personales, son un mal muy grande; dislaceran los partidos, levantan las vanidades pequeñas y amenguan el prestigio de los jefes; hacen languidecer sino enervan el patriotismo, y gastan y anulan, últimamente, á los partidos, preparando una terrible anarquía, la de que todo sea medido por el nivel de las nulidades.

Pero esto pertenece á la política general, de cuyas glorias y responsabilidades estamos tan lejos, que solo porque de su funesta influencia no podemos evadirnos, lo comentamos con temor.

En Murcia, apesar de aquella detención innecesaria de políticos caracterizados, han pasado los días difíciles, como si no hubiera partidos. Todos los murcianos hemos celebrado con entusiasmo la clemencia; como hubiéramos lamentado igualmente el rigor.

Nosotros no hemos sido nunca muy devotos del Sr. Sagasta—lo confesamos ingenuamente—pero desde hace poco tiempo, sobre todo, después del indulto y ahora en la crisis que tiene que resolver, sentimos por él una tan profunda como desinteresada simpatía. Y lo decimos con toda franqueza, porque ni él nos ha de dar nada, ni nosotros hemos de pedirle lo que monta una punta de alfiler. Quisiéramos que tuviera acier-

to, como le suponemos buena voluntad.

Pero vengamos á lo nuestro.

Lo primero de la semana ha sido la reposición de los diputados provinciales que cuando la epidemia del año pasado abandonaron sus cargos. Desde entonces hasta hoy han pasado tantas cosas, que, en verdad, no acertamos á emitir un juicio equitativo.

La audiencia de Albacete ha absuelto á dichos diputados. El Tribunal supremo ha recalado la absolución. ¿Hemos de condenarlos nosotros después del fallo absolutorio de tan altos tribunales?—Ni podemos, ni queremos.

¿No han sido desposeídos de iguales cargos los diputados nombrados en los días angustiosos del cólera? Si hubiesen sido estos los que hubieran tenido que marcharse, para dejar sus puestos á los ahora rehabilitados; pudiéramos decir algo en justicia; pero como á aquellos beneméritos los desposeyó la política—echémosle la culpa á la política—casi casi no cabe mas lamentación que la humorística de *La Cancion de la Lola*:

«¡Ande el movimiento!»

Después de la diputación, entra como corporación el ayuntamiento, en el cual, esta semana, se han reunido varias comisiones, y hay además el propósito de impulsar cuanto se pueda las obras del cementerio.

La cuestión que hubo sobre el nombramiento de un carrero, creemos que ha pasado; y la de constitución de las comisiones, también pasará, porque no es grande. A cada comisión no debían pertenecer más que aquellos concejales que tuviesen más conocimiento de los asuntos en que, respectivamente, entienden las comisiones. Por dos grandes razones: porque el concejal, ni es omniscio, ni ubicuo.

Tres «Boletines de Ventas de Bienes Nacionales» se han repartido esta semana, anunciando la desamortización—si es que estaban amortizados—de montes de Cieza y Lorca.—Al periódico de Jumilla le saben mal estas subastas, en cuanto se trata de de los montes de dicho pueblo; y nosotros, por nuestra parte, creemos difícil un juicio general sobre estas ventas: pueden ser buenas, pueden ser malas. La historia general de la desamortización es un infundio con otro.

Ahora nos encontramos, con tanto como se ha malvendido y quemado, sin un edificio para cuartel, sin un local para una fábrica de cigarros, y... sin una mala casa que ofrecer á unas pobres Hermanas de la Caridad, que han llegado á esta pidiendo no mas que sitio donde poder albergar sus enfermos y de donde acudir á quienes soliciten su angelical asistencia.

Pero... ¡déjalo! que ahí está el señor Madrigal con su tertulia de amigos, que tienen ya asegurado el al-

quiler de una casa para dichas hermanas.

Y más: en cuanto ayer se leyó la noticia del propósito caritativo del Sr. Madrigal, recibí este varias tarjetas de personas que querían contribuir á la buena obra de la siempre alegre Cerería.

De la compañía de zarzuela solo diremos ¡que ojalá la tuviéramos todo el invierno!

¡Los libros de texto...! Hé aquí el segundo clavo de los padres de familia; porque como caros... son caros.

## NOTAS DE ESTUDIO

### sobre la Santa Biblia.

#### XVI

Comprendemos bien la existencia de aquellas dos primeras razas en que se dividió el género humano por la fuerza moral de la virtud y el vicio: la una descendiente de Seth, heredera de sus ideales y de sus nobles aspiraciones, diligente en las cosas del espíritu, fiel á Dios y á su ley escrita en la naturaleza; la otra funesto fruto de Caín, de su perversidad y de sus malas pasiones, eclipsados para ella todos los ideales, y entregada por impulso de su origen á los desbordamientos de la ira y á los enojos de la envidia. Veo en la una el espíritu, y en la otra la carne; en la de Seth, el trabajo de santificación que la catástrofe moral excita en unos; y en la de Caín, la desesperación que la misma catástrofe produce en otro. Porque estas son siempre las dos pendientes que el destino ofrece á los pueblos y á los individuos á la hora siguiente de haber delinquido.

¡Ojalá las divisiones en castas se hubieran fundado siempre sobre estos principios que establece el Génesis! Meditar la Biblia es ir encontrando en ella satisfechas todas nuestras necesidades de justicia, consolados todos los agravios de la humanidad, y conminados todos los desórdenes de la sociedad humana. Otra sorpresa muy agradable para el espíritu y muy tranquilizadora para la razón encontramos en el estudio de la Biblia, en su simple lectura desapasionada é imparcial, y es que ella explica y complementa á la naturaleza como libro de nuestra ley moral y como templo de la Divinidad. De tal manera que la interpretación de la una, sin las inspiraciones de la otra, resultará siempre deficiente, y á las veces monstruosa.

Hay en la naturaleza una revelación confusa, pero universal; hay en la Biblia una revelación clarísima, pero concreta. Son idénticas en su origen; el Verbo divino es la una, y la divina obra la otra. El día en que estas dos revelaciones se entiendan y fraternicen en la conciencia humana; es decir, cuando todo hombre de

ciencia sea á la vez el hombre de la fe, la verdad será igualmente clara é igualmente universal. Entonces callarán los sofismas y se avergonzarán las pasiones; entonces es cuando habrá un solo pueblo en la tierra y un solo Dios en el cielo. ¡Oh siglo veinte, tú serás el siglo mas grande de la historia, si llegas á realizar este progreso, si llegas aunque no sea mas que á iniciarlo con tus grandiosos elementos!

En los pueblos las divisiones de razas las ha hecho la guerra ó la astucia; han sido víctimas en grandes masas los débiles y los ignorantes, los vencidos y los crédulos. El Génesis nos ofrece un altísimo ejemplo de una aristocracia exaltada por la virtud, y de una plebe, de un pueblo bajo venido á esta degradación por sus vicios. Aquellos eran llamados *hijos de Dios*. No hay título tan nobiliario, de tanto esplendor, ni de tan excelsa alcurnia. Los otros eran los hijos de los hombres. Meditando en estas denominaciones se ve la deformidad generadora del genio humano cuando se emancipa del genio divino. El gigante cae en tierra, y de sus labios no brotan cánticos sino blasfemias, ni su espíritu se remonta hacia el cielo, sino que se hunde en el lodo. Es sonámbulo, y todo lo que fabrique en su delirio será barrido por la ola que lanza Dios de tiempo en tiempo desde el infinito.

No pertenece al órden sobrenatural, ni á una convención religiosa y casi mística, esta clasificación de las dos descendencias. Las leyes naturales y la lógica de los tiempos confirman la descripción de Moisés. Por lo mismo que tanto el espíritu como el organismo se encontraban en sus orígenes, habrían de estar predispuestos á toda forma y á toda evolución, sin las limitaciones que ahora ponen lo ya conocido y lo ya desechado en el largo trascurso de la experiencia humana. Todo estaba por ensayar, y así los temperamentos se lanzarían por cualquier pendiente con el ardor de todas las pasiones y con la fe de todas las credulidades. Dos tribus hermanas, separadas, perderían precipitadamente la originalidad comun, desenvolviendo con igual rapidez su propia originalidad; y estas originalidades, estos genios peculiares, tan reñidos, que todo pueblo primitivo cree ser el único de origen divino, por lo menos el único de origen legítimo y noble, llamado á enseñorearse del mundo, con derecho de dominación sobre los demas hombres. Dos sociedades, ramas del mismo tronco, al encontrarse, se desconocían, y del astogonismo de sus hábitos, de sus ideas, de sus leyes, de su naturaleza, nacía el antagonismo de sus poderes, hasta el exterminio.

El régimen moral fué en aquella primera época el mas eficaz para dividir á una raza en dos tan distintas y contrarias como la de Caín y la de Seth. Ahora y en los siglos preceden-

tes las civilizaciones se compenetraa, nuestra educacion, segunda naturaleza, es un tanto comopolita. Así van desapareciendo las gentes por su incorporacion á la gran gente, la familia humana. Entonces al contrario, amplia la tierra y escasa de habitantes, peligrosas las comunicaciones y no promovidas por la necesidad, una tribu se aislaba en su comarca, y allí no tenia más ley ni más código, más moral. ni otras virtudes, que las que enseñaba y ejercía su caudillo. De su génio y de su instinto habia de brotar todo el órden moral, único y exclusivo que podia alcanzar la multitud. Bajo estas circunstancias de época ¿qué descendencia habia de tener Caín, el génio de la envidia y de las aspiraciones terrenales? La que nos muestra Moisés. En cambio la de Seth, por virtud de las mismas leyes, fué digna de este patriarca, y digna del malogrado Abel.

Yo admiro la fidelidad y exactitud con que Moisés nos presenta á los hombres de aquellas remotas épocas. El discutir los cómputos bíblicos y confrontarlos con los cálculos geológicos no será nunca una amenaza temible para los libros de Moisés, porque en esos libros resplandece indiscutible otra verdad más interesante; la verdad histórica, la verdad de los cuadros de época. Nunca me importará tanto la edad de la especie humana, como su historia moral, su vida del espíritu, el proceso de sus pasiones y castigos, sus premios de *accessit* al suspirado cielo. Tanto trabajo y tanto esfuerzo para argüir de falsedad el cómputo, un número, como si la gran obra de Moisés mereciera jugarse á la suerte de ese número! Ideas, doctrinas, cronologías y cálculos hay, que se ensalzan ó se abaten, como si les alcanzaran, ya los los favores, ya los reveses de la inconstante fortuna.

P. M. PALAO.

## LA PROVINCIA.

### PUEBLA DE MULA.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mío: Son innumerables los años que viene sufriendo esta alcaldía la ambicion de la política; pero hoy, en hora buena lo digamos, ha renacido un Mesías para el consuelo de la Puebla, que no teniendo más de 150 vecinos, y la mayoría pobres, han venido pagando 13,000 pesetas por ambas contribuciones no pudiendo sufrir la mayoría sus cuotas, y ver sus fincas venderse en pública subasta.

Hoy debido al celo y justicia de nuestro nunca bien alabado alcalde D. Juan Molina, no tan solo nos ha rebajado una parte del crecido consumo, sino que tambien hemos empezado á disfrutar las mejoras que en la actualidad goza nuestra villa, como son; las de alumbrado público, médico y medicamentos para los enfermos pobres, y nuestras calles arreglándose.

Gracias á V., Sr. Director, por la insercion de estas líneas y gloria á nuestro respetable alcalde que ya verá en los comicios cuanto le quieren los vecinos de la Puebla de Mula.

CARTAGENA.

Se encuentra muy mejorado de sus heridas el hijo del Fiscal de esta Au-

diencia Sr. Irivarne, lo que celebramos mucho.

—El director de «El Correo de Levante», ha demandado á juicio de conciliación al Administrador de la empresa de consumos de esta ciudad, para que en el acto le abone la suma de *trescientas y tantas* pesetas, importe de unas inserciones que se hicieron en los números 11 y 12 del periódico citado.

—Ha sido sobreseido libremente en la causa que por falsificación se le seguia Juan Plazas Muñoz, alcaide que fué del Depósito Municipal y de cuyo cargo fué destituido por haber sido procesado.

—Ayer mañana á las 5 y media han contraido los indisolubles lazos del matrimonio en la iglesia de Santa Maria, la bella y distinguida Señorita D.<sup>a</sup> Caridad Romero, con nuestro amigo el contador de fragata don Francisco Cabrerizo.

—Ayer tarde, fué conducido á la última morada, el cadáver de don Juan de Mata Marquez y Torres, representante en esta ciudad de nuestro amigo el comerciante de Murcia D. Gerónimo Ruiz Hidalgo.

—Se ha recomendado muy eficazmente á uno de nuestros Diputados, que gestione cerca del Sr. Ministro de Gracia y Justicia, para que la iglesia de Santiago de Portman sea declarada Adyutriz independiente.

—Desde hace algunos dias se encuentra nuestro puerto mas animado que en otras épocas, lo cual es debido á las muchas operaciones de descarga de mercancías que tanto para esta ciudad como de tránsito se efectuan.

—A últimos del mes actual ó primeros del próximo Noviembre, tendrá lugar la inauguracion del ferro carril aéreo, que ha construido el señor Zapata desde la mina «Lucero» á las playas de Portman.

LORCA.

Adelantan rápidamente las importantes reformas y mejoras que se están verificando en la iglesia de San Patricio, con general aplauso de este vecindario.

## CRÓNICA DOMINGUERA.

Lo mismo que nos creemos que en el tribunal de Dios hay mucha misericordia y mucho indulto y perdon, por estar en él la Virgen que es toda bondad y amor... no exactamente lo mismo, pero, por comparacion, creimos que el fallo último, de aquello que ya pasó, por tenerlo que sellar y darle fuerza y vigor una mujer, una reina, seria de compasion.

Y si nos equivocamos, ya se ha visto... ¡Vive Dios!

Cada cual guarda en su pecho lo que siente el corazon; y muchos no dicen ¡viva! por infundado temor...

Que se ha de alabar aquello que merece distincion, ya lo haga un pordiosero ya lo haga un gran señor.

Yo no tengo fé ninguna, en ninguna institucion de las hechas por los hombres para gobernar mejor: un rey absoluto puede ser bueno, ó sinvergonzon;

un rey constitucional puede ser leal ó traidor; presidentes de república los ha habido de las dos clases de que habido reyes, porque tambien hombres son; de monarquía á república, de una á otra institucion, solamente una ventaja á la última encuentro yó, que pueden mandar mujeres y en la república nó.

Ello es mas igualitario, mas liberal, mas *ad hoc*, mas humano y democrático y mas fino, sí señor.

Si el gobierno no es pegar siempre y en toda ecasion, sino dirigir los pueblos por el sendero mejor, con halagos, con egemplos y argumentos de razon; ¿quien mejor lo habia de hacer que una mujer superior, toda dulzura y bondad, alma toda y corazon?

Si hubiera siempre en el trono una mujer de candor, una madre tierna y pura, y santa como lo son todas las madres del mundo porque así lo quiere Dios...

¿se declararían guerras por vanidad ó ambicion, ni murieran inocentes tantos hijos del amor?

¿Sería mas respetado por este pueblo español un hombre, solo por hombre, que una mujer?—No señor!

Yo estoy viendo lo contrario y tiene una explicacion; á un hombre puede temérsele, pero á una señora, no; y, lo que humilla, se odia en esta noble nocion, pero lo que dignifica... eso encadena al valor con eslabones de afectos y lazos de admiracion.

## CORRESPONDENCIA

Madrid 8 de Octubre de 1886.

Los periódicos sumariados por haber publicado la noticia acerca de los acuerdos del Consejo del martes, son estos: «La Correspondencia», «El Diario Español», «El Estandarte», «El Noticiero», «El Globo», «El Resumen», «La Correspondencia Militar», «La Epoca», «El Progreso», «La Union», «El Siglo Futuro», «El Liberal», «El Imparcial», «La Gaceta Universal», «El Eco Nacional», «La Fé» y «La Opinion».

—A las siete de esta mañana ha llegado á Madrid el ex-ministro de la Gobernacion, Sr. Romero Robledo.

—A las tres de la tarde el Sr. Sagasta no habia aun conferenciado con ningun personaje político.

Creese que no dará el Sr. Sagasta ningun paso hasta saber la resolucion del Sr. Alonso Martinez, pues si este sale, pudiera tambien retirarse el Sr. Gamazo; y si no, la crisis se concretaria á Guerra, Marina y Gobernacion.

Para la cartera de Guerra, se habla del general Castillo; para Marina, del Sr. Rodriguez Arias, y para Gobernacion, se citan varios nombres; los de los Sres. Albareda, Moret y Leon y Castillo; pero no son mas que hipótesis, porque el Sr. Sagasta no entrará en otras resoluciones, hasta que reciba la contestacion definitiva

del Sr. Alonso Martinez, que será en toda la tarde de hoy.

—Numeroso y selecto público acudió anoche al teatro de la Zarzuela á escuchar la brillante partitura de los maestros Caballero y Nieto, titulada *Mantos y capas* que hacia dos años no se cantaba en Madrid.

El sábado se pondrá en escena en el coliseo de la calle de Jovellanos, *La Marsellesa*, popularísima obra de los Sres. Caballero y Ramos Crrion.

## Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 9.

Temperatura mínima, 14.—Máxima á la sombra, 29.—Solar, 21.—Media, 22.

Presion á las nueve de la mañana, 765 mm.—A las 3 de la tarde, 764.—Media, 764'5.

Humedad á las nueve de la mañana, 86°.—A las tres de la tarde, 60°.—Media, 72'5.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma variable; por la tarde, brisa del E.

Estado del cielo: por la mañana nuboso de S. O.; por la tarde, despejado con nubes del S. O.

Evaporacion del dia anterior, 10 mm.

## NOTICIAS LOCALES.

A los vecinos de la plaza de Santo Domingo y calles inmediatas sorprendió ayer tarde á la una un ruido estrepitoso de varias y repetidas detonaciones. Ello fué que se prendió fuego en el establecimiento que hay de abacería en las Puertas del Mercado, junto á la casa de D. Ramon Cañadas, tienda llamada popularmente de la Buena Moza, á una corta cantidad de piulas y carretillas, que produjeron un verdadero incendio. Acudieron los vecinos, transeuntes, betuneros y otros que contuvieron la voracidad del elemento, sacaron muebles y asistieron á los dueños del establecimiento. La intrépida brigada de bomberos acudió muy pronto, tan pronto, que cuando acababa de dar el primer toque de fuego en la Catedral ya estaba saliendo del parque la primera bomba. Acudieron todas las autoridades. De la tienda se han perdido casi todos los géneros, y de lo que era madera, armazon, mostrador y techumbre, lo que no se destruyó quedó carbonizado. Creemos que estaba asegurado en el «Sol».

Hemos recibido «La Correspondencia Vinícola» que ha empezado á publicarse semanalmente en Alicante, y cuyo objeto es tratar todo lo que interesa á la produccion vinícola en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete.

Un profesor de un partido rural de esta huerta nos dijo ayer que aún no han recibido en las escuelas de su clase, los premios que se concedieron á los niños en los últimos exámenes.

Por este gobierno civil ha sido cursado á Madrid favorablemente informado el expediente del médico titular de la Union D. Pascual Molina Nuñez, por los servicios que prestó en Valencia y Jaen durante la pasada epidemia colérica.

Ayer mañana se verificó el matrimonio de la virtuosa y bella señorita D.<sup>a</sup> Josefa Cascales Riquelme con nuestro amigo el secretario de la Su-

curso del Banco, D. Enrique Garrido. El acto religioso se verificó á las cinco, y á las seis, salieron en el tren los recién casados para Cartagena. Sin dulces ni nada para nosotros, les deseamos á ellos muchísimas felicidades.

Ha suspendido su publicación por unos días nuestro apreciable colega de Cartagena «El Correo de Levante». Nos alegraremos que sea breve, como anuncia, su suspensión.

Ha sido nombrado capataz del penal de Cartagena, el que lo es del de Alcalá, D. Patricio Carbonel.

La cuenta de los gastos en obras del municipio de esta ciudad, han importado en la semana última, 430 pesetas.

El ayuntamiento de Fortuna ha ingresado en la tesorería de Hacienda 1.000 pesetas por consumos, y 2.065'58 el de Archena.

La comisión provincial, con motivo de la alzada interpuesta por don Carlos García Clemencin contra el acuerdo del ayuntamiento en el asunto de Forca, ha acordado informar al Sr. Gobernador que precede revocar el acuerdo apelado por infringirse con él lo dispuesto en el artículo 43 de las ordenanzas para el régimen y gobierno de esta huerta.

De real orden se ha dispuesto que se devuelva la fianza que puso en depósito D. José Molina Andreu al ser nombrado D. Enrique Marin Lopez, director médico de visitas de navas del puerto de Aguilas.

El arrendatario de los consumos de esta ciudad entregó ayer en la tesorería de la provincia 27.347'27 pesetas por el recargo municipal de dicho impuesto, correspondiente al mes actual.

Mañana se verá en la audiencia una causa procedente del juzgado de Cieza contra Antonio Cascales Lajarra, por lesiones; siendo abogado defensor el Sr. Peña y procurador el Sr. Vilá.

No habiendo querido hacer el viaje á París el vecino de Caravaca Ramon Alvarez, que sufrió este verano la mordedura de un perro hidrófobo, se ha ordenado el reintegro en la tesorería de la provincia de las 250 pesetas que se le concedieron para el indicado objeto.

Ayer mañana, bajo la presidencia del Sr. Gobernador quedó constituida la nueva comisión provincial, que la componen: como Vice-presidente D. Carlos Soriano; y como vocales, D. Federico Chápuli, D. Ginés Perez, D. Francisco Urrea y D. Miguel Garcia Sanchez.

El juicio que debió celebrarse ayer en la audiencia hubo de suspenderse por no haber comparecido la mayoría de los testigos de cargo, vecinos casi todos del Barrio, habiéndose impuesto una multa de 10 pesetas á cada uno de los que no justificaron su falta.

Mañana se celebrará junta administrativa para entender en tres aprehensiones de vino y una de reses de cerda.

En la librería La Joya Literaria se han recioido las siguientes obras: «Los cuatro Estuardos», por Seturian; Gramática francesa por O. Ve-

lasco, y Ollendoff; «Las tres rosas», por Campoamor; «La Sra. de Lopez» y el Diccionario franco-español. Se admiten suscripciones á todas las obras.—Platería, 44.

En el tren correo de ayer salió para Madrid á asuntos de familia don José Soria Irlas, que fué despedido en la estacion y antes en el café del Comercio, por sus numerosos amigos, siendo esta despedida tan tierna y afectuosa por parte del que *partía* y su amigo inseparable Sr. Belmonte, que ambos quedaron muy tristes segun nos dicen varios amigos que presenciaron el hecho.

Segun parte recibido por el representante en esta de la Trasatlántica, el vapor correo «Isla de Cebú» de dicha compañía, fondeó ayer en Santander, procedente de la Habana, sin novedad.

La comisión creada para perseguir la adulteración del pimiento molido ha pasado un oficio al vicepresidente de la provincial pidiendo designe algunos diputados para que se agreguen á dicha comisión.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta el Sr. Lafuente y Esquer, hermano de nuestro compañero el director del «Diario de Orihuela».—Por él hemos sabido que se prepara efectivamente un digno recibimiento al nuevo prelado de aquella diócesis.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.—Habiendo solicitado D. Francisco Seguí Vives, morador en el Barrio de San Benito, trasladar su fábrica de lanas movida por máquina de vapor de fuerza de cuatro caballos, de la calle del Conde del Valle donde se halla situada, á la de la Zanja, se hace notorio por el presente, dando quince días de plazo para que los vecinos á quienes pueda interesar interpongan las reclamaciones que les convenga.

Murcia 9 de Octubre de 1886.  
*Rufino Marin Baldo.*

Dice «La Crónica» de Orihuela: «Los labradores de este pais han sufrido en el presente año una terrible decepcion con las cosechas del cáñamo y del pimiento, las cuales han sido muy buenas y de escasos resultados pecuniarios por la poca demanda.

Los abusos cometidos en años anteriores con las adulteraciones del pimiento, por la ambicion de unos cuantos especuladores, han perjudicado notablemente al agricultor que hoy no puede dar salida á ese producto por la insignificancia del precio corriente que se ofrece; y las importaciones de los cáñamos extranjeros, que circulan á bajos precios, imposibilitan la salida de los nuestros aunque estos ganan sobremanera en calidad á aquellos.

Entre unas cosas y otras, es tanto lo que poco á poco va desmereciendo el producto de la tierra, que nuestros labradores no saben ya que cosecha cultivar para poder dar cumplimiento al cúmulo de obligaciones que sobre ellos pesan.

¡Pobre pais!»

Anteanoche se representó las «Dos Princesas», habiendo hecho el papel principal la Sra. Espin, que fué bien recibida del público. Por indisposición de la simpática Srta. Segovia,

no se cantó el duo del acto tercero.

Siguen molestando en el teatro los excusados que hay tan cerca de las butacas; suplicamos á la comision y al arquitecto Sr. Millan que estudie el modo de quitar *eso* de allí.

Se ha llegado á suponer, por algunos que desconocen las disposiciones superiores que hay sobre el particular, que no se permite aquí la matanza de cerdos por favorecer á ciertas personas. El hecho es que hace muchísimo tiempo que no ha habido tocino en Octubre en Murcia, tan barato y bueno como el que se vende ahora.

Esta tarde debe estar el Verdolay muy animado, segun noticias, y si el tiempo lo permite; pues parece que hay muchos jóvenes comprometidos con muchas bellas, para bailarlas y obsequiarlas.

Nuestro colega «El Noticiero» dice que cree interpretar mejor que nosotros el incidente ocurrido en la última sesión del ayuntamiento. No sabemos, pero nosotros no tenemos que quitar ni que añadir á lo dicho.

Ayer hizo un año que se cantó el Te-Deum, por haber desaparecido el cólera.

Esta noche habrá música en la calle de Caravija, delante del antiguo cuadro de la Virgen del Rosario, que hay en dicha calle, á devoción de los vecinos.

«El Boletín oficial» de ayer, contiene:

Anuncio de hallarse vacante una plaza de profesor de institucion de derecho conónico, de la universidad central, y tres de profesores auxiliares de la Escuela superior de Diplomática.

Subasta de las leñas y pastos de los montes de Yecia y Ojós.

Circular á los alcaldes de la provincia para que remitar estados expresivos de los preses que existan en sus respectivos distritos.

Acuerdos tomados en el mes de Setiembre por el Ayuntamiento de Aguilas, y en el de agosto por el de Molina.

Anuncio de haber presentado demanda D. Juan Manuel Flores ante el juzgado de La Union sobre que se le incluya en el censo electoral.

Edicto del juzgado de instrucion de Cartagena llamando á Rafael Gascon Sanchez, de aquella vecindad.

ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

Madrid 9 á las 6 y 15 tarde.

Mañana jura el ministerio, que ha quedado constituido del modo siguiente:

- Presidencia, Sagasta.
- Gobernacion, Leon y Castillo.
- Gracia y Justicia, Alonso Martinez.
- Hacienda, Puigcerver.
- Fomento, Navarro y Rodrigo.
- Ultramar, Balaguer.
- Guerra, General Castillo.
- Marina, Rodriguez Arias.
- Estado, Moret.

A. M.

Madrid 9.

En la esplanada del Cuartel de la

Montaña, y á presencia de S. M. la Reina, se ha verificado el ceremonial de colgar las cruces á los soldados contusos y heridos con motivo de los últimos sucesos.

Dícese que Galeote ha sido condenado á muerte. El lunes publicaráse la sentencia.

A. M.

COSAS VARIAS.

CANTARES.

En la tienda de Servet hay dos bellos maniqués que no tienen corazon y se parecen á tí... es.

Ante una tienda de modas me puse á considerar cuanto dinero se gasta la pícara vanidad.

Un rosál tiene cien rosas, y cien rosas un rosario, y una Rosario hay en Murcia que parece un mes de Mayo y nunca la he visto mustia.

LO QUE ERES TU.

A la Srta. D<sup>a</sup>. J.

Tu eres el astro, oh dulce amiga mia, que desde la alta region al misero mortal plácido envia los rayos de su amor.

Tu eres el ave que en su raudo vuelo llega al trono de Dios, y suave entona al descender del cielo. mil cántigas de amor.

Tú eres la flor que de la aurora her- los colores copió (mosa) y en cuyo caliz áurea mariposa liba el néctar del amor.

Tú eres ¿mas que decir puede mi acen que decir puedo yo, (to) de la que á mas de encantadora niña es astro, es ave, es flor?

F. B. M.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: A-PÓ-SEN-TO. OTRA.

Es la «primera» una letra, «dos» y «tres» un mineral; un dios la «tres» repetida; en «prima» «tercia» hallarás tiempo presente de un verbo y en la casa autoridad, y el «todo» deben tenerlo, como una parte esencial, el edificio, el torero, el tribuno, el militar.

TEATRO DE ROMEA.—Funciones para hoy: por la tarde, «Los valientes», y la «La Diva». Y por la noche, «El Dia y la Noche.»

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razon en Aljezares, calle Mayor, casa de Francisco Lopez.

OTRA.—Hay una que desea criar en su casa. Darán razon en el camino de Aljezares, carril de Alix, preguntado por Maria Lopez Soler.

APROVECHAD LA OCASION. En el establecimiento de José Maria Albaladejo, se venden tripas de vaca á 6 reales mazo, garantizando su calidad y frescura, y de no ser así, se devuelve el dinero.

NO EQUIVOCARSE,

Plaza de Abastos, caseta números 44 y 45, frente á la Posada del Malecon.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Nuestra Señora del Remedio, San Francisco de Borja y San Luis Beltrán.

Mañana, San Nicasio y San Fermín obs. y San German.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias del Rosario y Carmelitas.

En la primera por D.<sup>a</sup> Ramona Navarro y Villanueva.

Y en la segunda por la intencion de D.<sup>a</sup> Juana Serrano, viuda de Lopez Mesas.

Mañana en el Rosario, por D.<sup>a</sup> Rosa Castilla y Portugal.

Y en Verónicas, por D. José Artés Gimenez y D.<sup>a</sup> Sebastiana Cerdan.

En ambas iglesias se dirán misas desde descubrir hasta la una.

Se reserva á las cinco.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algun remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suplía á la eficacia, ó la especulación á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan á la respetabilidad de su origen y á sabiduría de su confeccion la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

ANUNCIOS.

MARMOLISTA Y LAPIDARIO.

Taller de José Sanchez.

Calle de Ruiperez núm. 3.

En este establecimiento encontrará el público mármoles de todas clases y especiales para lápidas sepulcrales, que se harán en dicho establecimiento, con toda economía, y con los modelos que se elijan. Novedad, buen gusto y baratura. Ruiperez 3. Nuevo taller de lapidario y marmelista. José Sanchez. 20-7

HIGIENE DE LA BOCA  
KRAMERINA

DEL FARMACÉUTICO  
PINO Y VIVO,

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

AMA DE CRÍA.—Hay una que desea criar en casa de los padres.—Darán razon calle de Caravija, huerto de la Benita.

EL BOLLERO CARTAGENERO saldrá desde mañana todos los días á la plaza de San Pedro, y en su acreditado puesto encontrará el público sus renombrados géneros, los rollos de á real, el verdadero pan dormido y otros.

NO EQUIVOCARSE:

El Bollero Cartagenero. 4-2

EL QUE NO ENCUENTRE  
CURACION NI ALIVIO

con ninguno de los medicamentos recomendables contra la

Tos, Asma, Catarros crónicos,  
Tísis pulmonar y Opresion,

que pruebe la magnífica

JALEA PECTORAL  
de Brea, Codéina y Jaramago

DE FARRÁN.

Es recetada por los médicos más distinguidos. En cada bote acompaña una cucharita.

IPSELLAP

Es un licor que además de ser el mejor conservador de la boca, calma toda clase de dolores, de cabeza, de muelas etc. y dá vigor al cabello evitando su caída.

FARMACIA CATALANA

Provedora de las clases militares, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, Murcia.

AVISO IMPORTANTE.

Acaba de llegar á esta poblacion el inteligente especial y primitivo callista Sr. Vera Ramirez; el cual extrae los callos de los pies, ojos de gallo, uñeros, durezas, de la planta y de sobre los juanetes, uñas mal guiadas; siendo el único que trajo á esta capital el invento de sacarlos con pluma, dando fé con certificados que obran en su poder de personas muy conocidas en esta capital y su provincia; y para que el público se convenza de la verdad, ofrece sus servicios Parador de la Purísima, al lado de la Pescadería.

Horas de consulta: de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde; avisando pasará á domicilio.

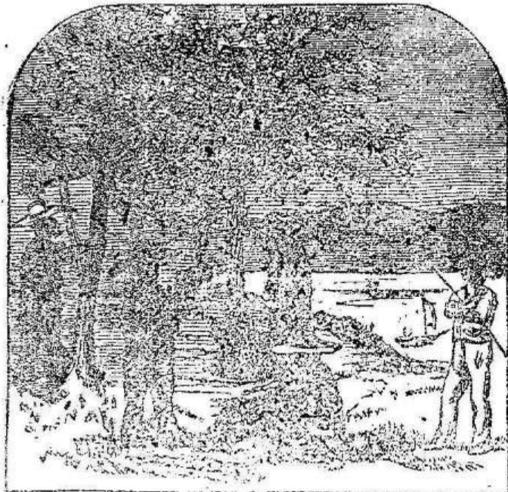
Su precio de cada operacion es el infimo de 1 peseta respondiendole hasta tres meses; necesitando antes será gratuitamente. La verdad por delante, Parador de la Purísima al lado de la Pescadería. 8-7

CALLISTA

El conocido D. Ramon Leon, avisa á su numerosa clientela que se ha establecido en definitiva en esta capital, calle de la Frereria, 5, principal. Avisando pasará á domicilio. 8-3

SE VENDE una acreditada farmacia en Lorca: informarán, Plaza de S. Agustín, núm. 3. 6-5

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completo de los tres males de

Asma, Tos, Mal de Garganta,  
Dificultad de Sangre y Tísis.

MERCADO CON EL

ASMA TOS DE MAL DE GARGANTA  
DE LANMAN Y KEAP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

BUTACAS

llamadas de Torre vieja, á 38, 44 y 50 rs. SOMBREROS para caballeros, niños y niñas, perfectamente adornados, baratos siempre. Vinos y licores, siempre gran surtido. CLAUSEL. 10-4

SERVICIOS

DE LA  
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA  
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS  
A PUERTO-RICO Y HABANA,  
con escalas y extencion á las Palmas,  
Puertos de las Antillas, Veracruz y  
Pacífico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extencion á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extencion á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE SETIEMBRE.

El 10 de Octubre de Cádiz el vapor REINA MERCEDES  
El 20 de Octubre de Santander Ciudad de Santander  
El 30 de Octubre de Cádiz el vapor CATALUÑA

VAPORES CORREOS A MANILA con escalas en Ports-Said, Aden, Colombo, Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu. Saldrá de Barcelona el 1.º de Noviembre el vapor

San Ignacio de Loyola

Salidas mensuales de Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten con las condiciones más favorables para pasajeros, á quienes la Compañía alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.º, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalde de Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.º Santander.—Angel B. Perez y C.º Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri. Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.º Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

NO MAS

CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 20.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martinez Valera; Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Ripol (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20-47

DORADOR DE METALES.—José Prats, ofrece al público sus conocimientos en este ramo, para dorar toda clase de metales y para limpiar perfectamente toda clase de alhajas, paando á domicilio para más garantía de los dueños. Se dará razon de su domicilio en esta imprenta. 5-5

OFICINAS DE SASTRE.—Se necesitan en una sastrería y se les dará un buen jornal, muy bueno. En esta imprenta se dará razon.